

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****RETORTILLO DE SORIA**

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, adoptado en sesión celebrada el 30 de mayo de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la contratación del arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto privado de caza SO 10625, sito en el Barrio Tarancueña de esta jurisdicción, por término de cinco temporadas de caza, 2018-19 a 2022-23

1.- *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Retortillo de Soria, calle la Fuente 7, CP 42315. Teléfono: 975 34 50 10. Correo electrónico: retortillo@dipsoria.es, donde puede obtenerse toda la información que se precise del procedimiento.

El anuncio de licitación y pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran publicados en el perfil del contratante de este Municipio, Pleno Ayuntamiento, de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

2.- *Objeto del contrato:* La adjudicación del arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto privado de caza SO 10625, radicado en el Barrio Tarancueña, por término de cinco temporadas: 2018-19 a 2022-23.

3.- *Tramitación:* Urgente.

4.- *Procedimiento:* Abierto. Criterio de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa.

5.- *Tipo base de licitación:* 12.000,00 euros, más IVA, por temporada.

6.- *Fianza provisional:* 6.000,00 euros.

7.- *Requisitos del contratista:* Podrán presentar ofertas, por sí mismas o por medio de representante, las personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad para ello y no se encuentren incluidas en los supuestos de prohibición recogidos en la Ley de Contratos del Sector Público.

8.- *Presentación de proposiciones:* Hasta las 11,30 horas del 27 de junio de 2018, en la Secretaría del Ayuntamiento.

9.- *Apertura de plicas:* A las 12,00 horas del 27 de junio de 2018.

Retortillo de Soria, 5 de junio de 2018.– El Alcalde, José Alberto Medina Ayuso. 1473

BOPSO-68-13062018